

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
GOBIERNO REGIONAL REGIÓN IX ARAUCANÍA  
INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN IX (01,02)

Partida	: 05
Capítulo	: 69
Programa	: 02

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		108.263.500
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		247.000
	99	Otros		247.000
09		APORTE FISCAL	03	49.105.143
	01	Libre		49.105.143
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		58.910.357
	02	Del Gobierno Central		58.910.357
	003	Subsecretaría de Bienes Nacionales		165.276
	004	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	04	2.565.000
	006	Tesoro Público Ley N° 19.143, Patentes Mineras		123.754
	008	Tesoro Público Ley N° 19.995, Casinos de Juegos		1.946.623
	013	Tesoro Público Artículo 129 bis 19 Ley N° 20.017, Código de Aguas		1.208.206
	019	Fondo de Inversión y Reversión Regional		2.376.903
	020	Tesoro Público Ley N° 18.892, Patentes de Acuicultura		2.330
	030	Tesoro Público Ley N° 20.378 - Fondo de Apoyo Regional (FAR)		25.597.800
	032	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - Programas de Convergencia		24.924.465
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		108.263.500
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6.717.658
	01	Al Sector Privado		3.923.752
	006	Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Araucanía		1.129.846
	100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Común para Gobiernos Regionales		2.793.906
	03	A Otras Entidades Públicas		2.793.906
	100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Común para Gobiernos Regionales		2.793.906
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.052.000
	03	Vehículos		615.600
	05	Máquinas y Equipos		1.436.400
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		81.744.882
	01	Estudios Básicos		159.328
	02	Proyectos		81.298.175

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
GOBIERNO REGIONAL REGIÓN IX ARAUCANÍA  
INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN IX (01,02)

Partida	: 05
Capítulo	: 69
Programa	: 02

Sub Título	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	03	Programas de Inversión		287.379
32		PRÉSTAMOS		0
	06	Por Anticipos a Contratistas		0
	001	Anticipos a Contratistas		800.000
	002	Recuperación de Anticipos a Contratistas		-800.000
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		17.747.960
	01	Al Sector Privado		6.067.187
	001	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile		5.246.386
	010	Aplicación Letra a) del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley N°20.378		820.801
	03	A Otras Entidades Públicas		11.680.773
	100	Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)		513.000
	125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		7.182.000
	255	Subsecretaría de Minería-Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica para la Pequeña Minería Artesanal de La Araucanía. (30361734-0)		253.838
	257	SERNAPESCA - Miticultura pequeña escala del río Imperial (30418452-0)		195.184
	261	Subsecretaría de Educación - Pasantía docentes de inglés (30451044-0)		169.290
	263	CNR - Gestión integral del recurso agua riego para la AFC en la región (30429972-0)		1.024.567
	999	Provisión FIC (Sin Distribuir)		2.342.894
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000

**GLOSAS :**

01 Con cargo a los recursos de este presupuesto, se podrá crear el ítem de transferencia que permita a la institución receptora administrar el "Pabellón El Amor de Chile".

Estos recursos serán transferidos conforme al convenio suscrito entre el Gobierno Regional de la Araucanía y el organismo receptor, en el cual deberá estipularse, a lo menos, las acciones a desarrollar, las metas, plazos y forma de rendir cuenta de su uso. El Gobierno Regional deberá publicar en su página web el convenio y el organismo receptor deberá incorporar en su página web como mínimo, información semestral sobre sus estados financieros y una memoria anual de actividades, incluyendo su balance.

02 Incluye:

\$24.924.465 miles destinados al financiamiento de activos no financieros, iniciativas de inversión y programas incluidos en el Plan Araucanía. De este total, al menos \$10.000.000 miles deberán destinarse a financiar iniciativas focalizadas en la provincia de Malleco, para el financiamiento de proyectos en el ámbito de agua potable, alcantarillado, tratamiento de

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN IX ARAUCANÍA  
 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN IX (01,02)

Partida	: 05
Capítulo	: 69
Programa	: 02

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	------------	----------------	-------------	--------------------------------

aguas servidas, electrificación, conectividad, acceso a la educación y habitabilidad.

- 03 Incluye:  
 \$2.342.894 miles, para ser aplicados de acuerdo a lo señalado en el numeral 5.2 de la glosa 02 común para todos los Programas 02 de los Gobiernos Regionales y para el Programa 03 del Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena.
- 04 Incluye:  
 \$2.565.000 miles, para ser aplicados a financiar la ejecución de iniciativas de inversión y adquisición de activos no financieros destinados a infraestructura, equipamiento y mobiliario educacional, infraestructura de la educación parvularia y a la compra de terrenos e inmuebles para la instalación o acondicionamiento de establecimientos o locales educacionales del sector municipal (municipalidades y corporaciones municipales) o de quienes las sucedan en calidad de sostenedores.